



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 34154/2013.

VISTO

La nota presentada por la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI (legajo 39379), por la cual solicita licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asistente DS (cód. int. 115/25), otorgado por Res. CD 333/2009 y renovado por Res. HCS 989/2013) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI ha sido designada Profesora Adjunta DS en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC por Res. CD 820/2016;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento.

Que corresponde otorgar licencia de acuerdo al Art. 49. apart. 2 Inc. a) de Res. HCS 1222/2014.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI (legajo 39379), en su cargo por concurso de Profesora Asistente DS (cód. int. 115/25), desde el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, al haber sido designada en un cargo interino de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 49. apart. 2 Inc. a) de Res. HCS 1222/2014.

ARTÍCULO 2º: La nombrada deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ordenanza HCS 09/2009 (t.o.)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 385/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF